

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

INVITACION PÚBLICA No 7 DE 2021

OBJETO:

Adecuación Funcional del espacio 4-104 antiguo auditorio del edificio 4 – Facultad de Ingeniería Mecánica en marco del proyecto gestión integral de la infraestructura física del Pilar de Gestión y Sostenibilidad institucional del Plan de Desarrollo institucional 2020-2028 “Aquí construimos futuro”

FECHA: diciembre 1 de 2.021

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

GENERALIDADES.

El comité evaluador realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentadas, con el valor tomado de las Cartas de Presentación, así:

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA CARTA DE PRESENTACION	PLAZO DE EJECUCION - CARTA DE PRESENTACION
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	\$ 436.767.889,00	90
2	José Armando Martínez García	\$ 457.567.920,00	90
3	Alejandro Vásquez Arcila	\$ 447.120.000,00	No especifica
4	Nelson Idárraga Sánchez	\$ 450.291.924,00	90
5	German Torres Salgado	\$ 448.942.348,00	No especifica
6	Juan Carlos Idárraga Velásquez	\$ 448.739.200,00	90

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de \$460.000.000 y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de 90 días calendario.

1. INFORME JURÍDICO DEFINITIVO

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES								
		1. MERY TERESA GAITAN CARDENAS			2. JOSE ARMANDO MARTINEZ GARCIA			3. ALEJANDRO VASQUEZ ARCILA		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal			X			X			X
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta	X			X			X		
4	Recibo de pago de la Garantía	X			X			X		
5	Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales			X			X			X
6	Fotocopia de la cédula	X			X			X		
7	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas	X			X			X		
	OBSERVACIONES									

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

ITEM	DOCUMENTACIÓN LEGAL	PROPONENTES								
		4. NELSON IDARRAGA SANCHEZ			5. GERMAN TORRES SALGADO			6. JUAN CARLOS IDARRAGA VELASQUEZ		
		Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica	Cumple	No Cumple	No Aplica
1	Certificado de Existencia o representación legal			X			X			X
2	Acta de autorización para contratar			X			X			X
3	Póliza de seriedad de la propuesta	X			X			X		
4	Recibo de pago de la Garantía	X			X			X		
5	Documento de conformación de Consorcios o Uniones Temporales			X			X			X
6	Fotocopia de la cédula	X			X			X		
7	Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales y medidas correctivas	X			X			X		
	OBSERVACIONES									

Evaluación Jurídica:



Abog. Nathaly Velásquez Duque
Oficina Jurídica

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

2. EVALUACION FINANCIERA:

EVALUACIÓN FINANCIERA Vir invitación pública \$ 460.000.000

1	GAITAN CARDENAS MERY TERESA NIT 41.639.765 - 9		
	Activo corriente	1,235,379,000	
	Pasivo corriente	275,953,000	
	Item	Valor	Cumple
			SI NO
1	Capital de Trabajo:	959,426,000	X
2	Razon Corriente:	4.47	X
3	Nivel de Endeudamiento:	26.00%	X
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.3.1		X
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.3.2		X
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3.3		X

2	MARTINEZ GARCIA JOSE ARMANDO NIT 10.269.022 - 4		
	Activo corriente	283,465,935	
	Pasivo corriente	12,629,912	
	Item	Valor	Cumple
			SI NO
1	Capital de Trabajo:	270,836,023	X
2	Razon Corriente:	22.44	X
3	Nivel de Endeudamiento:	8.00%	X
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.3.1		X
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.3.2		X
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3.3		X

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

3	VASQUEZ ARCILA ALEJANDRO NIT 18.590.738 - 2			
	Activo corriente	1,564,769,964		
	Pasivo corriente	2,812,000		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	1,561,957,964	X	
2	Razon Corriente:	556.46	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	29.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.3.1		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.3.2		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3.3		X	

4	IDARRAGA SANCHEZ NELSON NIT 10.072.111 - 4			
	Activo corriente	2,011,720,488		
	Pasivo corriente	951,192,439		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	1,060,528,049	X	
2	Razon Corriente:	2.11	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	32.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.3.1		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.3.2		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3.3		X	

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

5	TORRES SALGADO GERMAN			
	NIT 10.229.376 - 5			
	Activo corriente	6,710,746,000		
	Pasivo corriente	920,276,000		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	5,790,470,000	X	
2	Razon Corriente:	7.29	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	24.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.3.1		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.3.2		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3.3		X	

6	IDARRAGA VELASQUEZ JUAN CARLOS			
	NIT 10.021.084 - 5			
	Activo corriente	625,832,949		
	Pasivo corriente	7,138,600		
	Item	Valor	Cumple	
			SI	NO
1	Capital de Trabajo:	618,694,349	X	
2	Razon Corriente:	87.66	X	
3	Nivel de Endeudamiento:	10.00%	X	
4	Registro Unico Proponentes - RUP. Numeral 2.2.3.1		X	
5	Documentos de Seguridad Social. Numeral 2.2.3.2		X	
6	Registro Unico Tributario - RUT. Numeral 2.2.3.3		X	



GERMÁN EDUARDO HENAO GARCÍA
COMITÉ FINANCIERO



CARLOS FERNANDO CASTAÑO MONTOYA
COMITÉ FINANCIERO

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

3. EVALUACION TECNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 4.1.3, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

1.6.1. EXPERIENCIA GENERAL - 4.1.3. EVALUACION TECNICA

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES CONSORCIO O UNION TEMPORAL	CLASIFICACION PROPONENTE	PROFESION (PERSONA NATURAL O AVAL) - OBJETO SOCIAL				FECHA TARJETA PROFESIONAL O DE CONSTITUCION EMPRESA		EXPERIENCIA	OBSERVACION
				EXPERIENCIA	PAG	AVAL - CONTRATO	PAG	FECHA	PAG		
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	No	P. NATURAL	Ing. Civil	4	N. A		8/10/1980	5	41	Cumple
2	Jose Armando Martinez García	No	P. NATURAL	Ing. Civil	231	N. A		21/12/1989	232	32	Cumple
3	Alejandro Vasquez Arcila	No	P. NATURAL	Ing. Civil	201	N. A		20/08/1987	203	34	Cumple
4	Nelson Idarraga Sanchez	No	P. NATURAL	Ing. Civil	16	N. A		17/12/1975	17	46	Cumple
5	German Torres Salgado	No	P. NATURAL	Ing. Civil	192	N. A		18/05/1982	193	40	Cumple
6	Juan Carlos Idarraga Velásquez	No	P. NATURAL	Ing. Civil	4	N. A		15/10/1998	5	23	Cumple

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

1.6.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA - 4.1.3. EVALUACION TECNICA

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	No Contrato	OBJETO CERTIFICACION	PAG	CUMPLE AREA M2	VERIFICACIÓN LAB	CONSTR. DIVISIONES	CONST. MUROS	CONST. INSTALACIONES ELECTRICAS	CONST. ENCHAPES	CONST. PISOS	OBSERVACIONES	
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	272 / 99, Ejercito Nacional	Remodelación del laboratorio clínico y sala de cirugía	7	SI	SI	X	X	X	X	X	Solo se exige demostrar la adecuación funcional para obras de reforzamiento	CUMPLE
		225 / 17, UPTC	Adecuaciones laboratorios de estructuras, laboratorio de materiales, depósito de residuos sólidos y cuarto para máquinas de los angeles.	7	SI	SI	X	X	X	No se evidencia	No se evidencia		
2	Jose Armando Martinez García	NE, Colegio Calasanz Pereira	Reforzamiento estructural y varias dependencias del colegio.	195	SI	SI	No se evidencia	No se evidencia	X	X	X	Tiene obra de reforzamiento y no cumple con la adecuación funcional. No evidencia en uno de los certificados la construcción de laboratorios	NO CUMPLE
		1672-2019, Secr Infraestructura Gob Risaralda	Construcción aula máxima I.E Enrique Milan Rubio	195	SI	No se evidencia	X	X	X	No se evidencia	X		
3	Alejandro Vasquez Arcila	260-12-2015, Secr. Planeación Pueblo Rico	Construcción del centro de integración comunitaria del municipio de Pueblo Rico, Risaralda	45	SI	No se evidencia	X	X	X	X	X	No evidencia en uno de los certificados la construcción de laboratorios	NO CUMPLE
		039-2001, Univ Nacional de Colombia	Ejecución de la obra necesaria para la primera etapa diseño estructural y construcción del edificio de laboratorios bloque V en el campus la nubia de la Uni. Nacional sede Manizales	45	SI	SI	X	X	X	X	X		
4	Nelson Idarraga Sanchez	5454-2009, UTP	Adecuación planta física según convocatoria de adjudicación y adecuación de espacios 2008.	73	SI	SI	X	X	X	X	X		CUMPLE
		5232-2007, UTP	Adecuaciones de planta física según convocatoria 2007	73	SI	SI	X	X	X	X	X		
5	German Torres Salgado	620-2016, FINDETER	Elaboración de diagnóstico, estudios técnicos, ajustes a diseños o diseños integrales, construcción y puesta en funcionamiento de las obras de infraestructura educativa - ubicadas en el dpto del valle del cauca, grupo 7	225	SI	SI	X	X	X	X	X		CUMPLE
		052-2004, Fundación Vida y Futuro	Construcción de la unidad intermedia de salud del centro - Pereira	225	SI	SI	X	X	X	X	X		
6	Juan Carlos Idarraga Velásquez	5586-2019, UTP	Adecuaciones al centro de investigación en salud de Risaralda - CISAR- UTP	42	SI	SI	X	X	X	X	X		CUMPLE
		5837-2015, UTP	Actualización funcional de edificio de ciencias de la salud, 2da etapa	42	SI	SI	X	X	X	X	X		

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

2.2.1. DOCUMENTOS TECNICOS - 4.1.3. EVALUACION TECNICA

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	ÍNDICE	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	CUADRO DE CANTIDADES Y PRECIOS	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS		ANÁLISIS DE AIU	RUP	CAPACIDAD RESIDUAL	OBSERVACIONES
					FÍSICO	DIGITAL				
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Jose Armando Martinez García	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Alejandro Vasquez Arcila	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Nelson Idarraga Sanchez	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	German Torres Salgado	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Juan Carlos Idarraga Velásquez	No	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez analizada la documentación obligatoria entregada (2.2), Documentación técnica (2.2.1) en los documentos referentes a la evaluación económica y de acuerdo con los requisitos establecidos en el numeral 4.1.4 del pliego de condiciones, se continúa con la evaluación económica así:

2.2.1. DOCUMENTOS TECNICOS - 4.1.4. EVALUACION ECONOMICA

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	2.2. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, 2.2.1. DOCUMENTOS TECNICOS							RESULTADO EVALUACION ECONOMICA
		2.2.1.2. Carta de presentacion F-08 (Valor)	2.2.1.3. Cuadro de cantidades y precios F-09 - IMPRESO				2.2.1.4. APU (AO) IMPRESO		
			4.1.4. EVALUACION ECONOMICA				4.1.4 (1) Revision APU - IMPRESO		
			4.1.4 (4) Revision cuadro de cantidades y previos F-09 IMPRESO (operacion aritmetica)						
			Operación aritmetica		Correspondencia F-08 y F-09	Correspondencia APU y F-09	Correspondencia F- 11 y F-09		
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	\$ 436.767.889,00	Valor propuesta según operación aritmetica	\$ 436.767.888,70	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			Valores diferentes en la operación de la cantidad por el precio unitario						
			Diferencia en valor entre el valor total carta de presentacion y el valor propuesta según operación aritmetica	Hay una diferencia de \$0,3 en el valor final, que al redondear queda igual					

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	2.2. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, 2.2.1. DOCUMENTOS TECNICOS							RESULTADO EVALUACION ECONOMICA
		2.2.1.2. Carta de presentacion F-08 (Valor)	2.2.1.3. Cuadro de cantidades y precios F-09 - IMPRESO				2.2.1.4. APU (AO) IMPRESO		
			4.1.4. EVALUACION ECONOMICA					4.1.4 (1) Revision APU - IMPRESO	
			4.1.4 (4) Revision cuadro de cantidades y previos F-09 IMPRESO (operacion aritmetica)			Correspondencia F-08 y F-09	Correspondencia APU y F-09		
			Operación aritmetica						
2	Jose Armando Martinez García	\$ 457.567.920,00	Valor propuesta según operación aritmetica	\$ 457.567.036,00	NO CUMPLE	CUMPLE	El porcentaje de administracion no se evidencia en el F-11, sin embargo los valores de administracion entre el F-11 y el F-09 coinciden. NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
			Valores diferentes en la operación de la cantidad por el precio unitario	El proponente trabajo los precios unitarios con decimales					
			Diferencia en valor entre el valor total carta de presentacion y el valor propuesta según operación aritmetica	\$ 884,00					
3	Alejandro Vasquez Arcila	\$ 447.120.000,00	Valor propuesta según operación aritmetica	\$ 447.120.000,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			Valores diferentes en la operación de la cantidad por el precio unitario						
			Diferencia en valor entre el valor total carta de presentacion y el valor propuesta según operación aritmetica	\$ -					
4	Nelson Idarraga Sanchez	\$ 450.291.924,00	Valor propuesta según operación aritmetica	\$ 450.291.924,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			Valores diferentes en la operación de la cantidad por el precio unitario						
			Diferencia en valor entre el valor total carta de presentacion y el valor propuesta según operación aritmetica	\$ -					

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	2.2. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS, 2.2.1. DOCUMENTOS TECNICOS							RESULTADO EVALUACION ECONOMICA	
		2.2.1.2. Carta de presentacion F-08 (Valor)	2.2.1.3. Cuadro de cantidades y precios F-09 - IMPRESO					2.2.1.4. APU (AO) IMPRESO		
			4.1.4. EVALUACION ECONOMICA							
			4.1.4 (4) Revision cuadro de cantidades y previos F-09 IMPRESO (operacion aritmetica)					4.1.4 (1) Revision APU - IMPRESO		
			Operación aritmetica		Correspondencia F-08 y F-09	Correspondencia APU y F-09	Correspondencia F- 11 y F-09			
5	German Torres Salgado	\$ 448.942.348,00	Valor propuesta según operación aritmetica	\$ 448.942.347,50	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			Valores diferentes en la operación de la cantidad por el precio unitario	El item 10.14 coincide al ser un valor redondeado						
			Diferencia en valor entre el valor total carta de presentacion y el valor propuesta según operación aritmetica	Hay una diferencia de \$0,5 en el valor final, que al redondear queda igual						
6	Juan Carlos Idarraga Velásquez	\$ 448.739.200,00	Valor propuesta según operación aritmetica	\$ 448.739.200,00	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
			Valores diferentes en la operación de la cantidad por el precio unitario							
			Diferencia en valor entre el valor total carta de presentacion y el valor propuesta según operación aritmetica	\$ -						

5. RESUMEN DE EVALUACIONES:

Resumen de evaluaciones jurídica, financiera, técnica y económica

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	RESULTADOS EVALUACIONES				
		JURIDICA	FINANCIERA	TECNICA	ECONOMICA	HABILITADAS
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
2	Jose Armando Martinez García	Cumple	Cumple	No cumple	No Cumple	NO
3	Alejandro Vasquez Arcila	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	NO
4	Nelson Idarraga Sanchez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
5	German Torres Salgado	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI
6	Juan Carlos Idarraga Velásquez	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	SI

INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

6. EVALUACION POR FORMULA DE LAS OFERTAS:

6.1. Las propuestas habilitadas después de las evaluaciones anteriores son las siguientes:

No. PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE	VALORES PARA APLICAR LA FORMULA
1	Mery Teresa Gaitán Cárdenas	\$ 436.767.889,00
4	Nelson Idarraga Sanchez	\$ 450.291.924,00
5	German Torres Salgado	\$ 448.942.348,00
6	Juan Carlos Idarraga Velásquez	\$ 448.739.200,00

6.2. Se aplico la fórmula de evaluación económica y se obtuvo la diferencia entre las propuestas y el promedio definitivo (P

		P.O.		\$ 460.000.000																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
--	--	------	--	----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

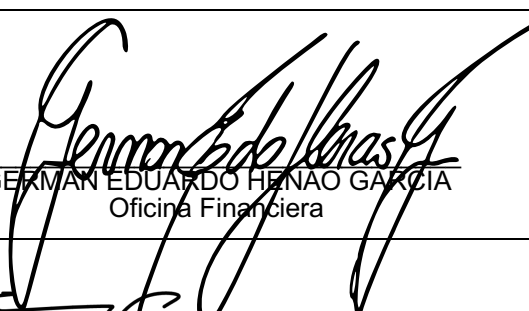
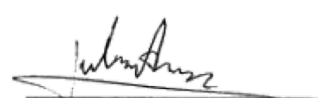
INFORME DE EVALUACION PRELIMINAR

6.3. Se asignaron puntajes así:

ORDEN DE ADJUDICACION	PROPONENTE	DIFERENCIA	VALOR	PUNTAJE
1	Juan Carlos Idarraga Velásquez	\$ 2.553.859	\$ 448.739.200	100
2	German Torres Salgado	\$ 2.757.007	\$ 448.942.348	98
3	Nelson Idarraga Sanchez	\$ 4.106.583	\$ 450.291.924	96

Dada en Pereira, al primer (1) día del mes de diciembre de 2.021.

COMITÉ TECNICO

COMITÉ JURIDICO	 Abog. NATHALY VELASQUEZ DUQUE Oficina Jurídica		
COMITÉ FINANCIERO	 GERMAN EDUARDO HENAO GARCIA Oficina Financiera	 CARLOS FERNANDO CASTANO MONTOYA Oficina Financiera	
COMITÉ TECNICO Y ECONOMICO	 Ing. ANDRES TIBAQUIRA GIRALDO Oficina Planeación	 C.C. 1088317436 Ing. JULIAN DAVID ARIAS VELEZ Oficina Planeación	 Arq. DIANA LUCIA CASTANO M. Oficina Planeación